



NOTA DE PRENSA

Desde la Delegación Provincial de ACAIP –USO, sindicato mayoritario en el ámbito de prisiones, queremos informar de la siguiente situación irregular.

El pasado **Martes día 10 de Febrero de 2015**, se produjo un altercado con varios internos residentes en **uno de los módulos de mayor conflictividad del CP Murcia**. Los citados internos fue protagonistas **de una grave agresión a dos compañeros de servicio**. Los hechos se produjeron en el recuento de la población reclusa a la salida de las celdas, cuando dos internos comenzaron a discutir. Ante ello el funcionario de servicio les insto a deponer su actitud y se dispuso a separarlos del resto de la población reclusa. Ante ello, uno de los internos accedió, pero el otro interno, en una clara situación de alteración, comenzó a golpear el mobiliario. Cuando el funcionario se acercó para que depusiese su actitud, el interno se abalanzo sobre el funcionario y comenzó a cogerlo por el cuello y a intentar golpearlo, consecuencia de ello ambos terminaron en el suelo, momento que otros internos aprovecharon para ir sumándose a la agresión al funcionario. Gracias a la llegada del otro compañero de servicio en el módulo, el cual también fue zarandeado y golpeado por los internos, que aviso por walkie a mas compañeros, la situación pudo ser controlada. Igualmente mencionar que gracias a la participación de los internos de apoyo, otros internos no pudieron sumarse a la agresión pese a intentarlo; llegando a ser agredidos los internos de apoyo.

La situación se solvento con los agresores en Régimen Cerrado, pero mencionar igualmente que otros internos que intentaron sumarse tan solo fueron cambiados de modulo, sin ninguna medida disciplinaria más; **ante lo cual manifestamos nuestra queja a la actuación de la Dirección del centro, pues consideramos que no se ha actuado en consecuencia con la gravedad de los hechos**. Desde esta **Delegación Provincial de ACAIP- USO Murcia** queremos señalar que **este tipo de incidentes regimentales son intolerables; ya que se pone en juego la salud física y mental el funcionario al servicio**. Recordar que en los módulos solo hay tres funcionarios al servicio y más de 100 internos

Como consecuencia de este altercado, dos funcionarios tuvieron que ser tratados en la enfermería del centro de diversas contusiones; permaneciendo uno de ellos de baja.

Desde esta **Delegación Provincial de Acaip –Uso Murcia** aprovechamos para mandar una fuerte queja a la SGIPP por la falta de medidas de seguridad existentes en el centro; aprovechado para solicitar más personal para los centros de la Región de Murcia.



Por ello, aprovechamos para reivindicar a la SGIIPP la inmediata incorporación de funcionarios a los citados centros para poder desarrollar nuestras tareas profesionales con una mayor efectividad y sin riesgo alguno para nuestra integridad física. Cabe mencionar que desde 2011 no ha existido OEP para IIPP, y que la última sacada en 2014 es irrisoria para la escasez de funcionarios que existe en los centros penitenciarios españoles

En Murcia a 13/02/2015

DELEGACION PROVINCIAL ACAIP-USO MURCIA

Delegación Provincial Acaip Murcia, TFNO.: 681 308945.636836939
E-MAIL: cpmurcia2_1@acaip.info
